



RIO CUARTO, 14 OCT 2024

VISTO, las actuaciones obrantes en Expediente N° 145619-4, referidas al "**Proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC 2024-2025**", elaborado por la Secretaria Académica de esta Universidad Nacional de Río Cuarto, obrante a fojas 2/14, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 1, la Secretaria Académica, solicita al Rectorado y por su intermedio a este Consejo Superior, el tratamiento del citado Proyecto para su aprobación.

Que, el "**Proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC 2024-2025**" se corresponde con el "**Programa de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso Período 2024-2027**" (Res. C.S.N° 252/24).

Que, uno de los principales objetivos del referido Proyecto, es promover espacios de trabajo articulado con autoridades educativas provinciales, directivos y docentes de las escuelas secundarias para la elaboración de acciones conjuntas que favorezcan el ingreso a la Universidad.

Que, además de ello, con el "**Proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC 2024-2025**", se busca propiciar la articulación entre las actividades de pre ingreso e ingreso a la universidad y el cursado de las asignaturas de primer y segundo año de pregrado y grado, favoreciendo al mismo tiempo espacios de trabajo articulado con las Secretarías Académicas de las cinco facultades y las respectivas asesorías pedagógicas para el seguimiento de las trayectorias educativas de los ingresantes.

Que, en búsqueda de una síntesis entre lo general y lo particular, lo común de la vida universitaria y lo específico de los campos disciplinares y profesionales, se ha elaborado esta propuesta con el propósito de fortalecer la construcción del desarrollo académico y personal de los futuros estudiantes de la UNRC.

Que, el mencionado Proyecto ha sido tratado en el seno del Consejo Académico, quien ha prestado acuerdo.

Que, en sesión de fecha 24 de septiembre de 2024, este Consejo Superior, dispone aprobar el "**Proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC 2024-2025**", el cual obra a fojas 2 a 14.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Art. 20 del Estatuto de esta Universidad Nacional y el Art. 6° Inciso 9 del Reglamento Interno del Consejo Superior,

**EL CONSEJO SUPERIOR**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°** - Aprobar el "**Proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC 2024-2025**", el que elaborado por la Secretaria Académica de esta Universidad Nacional de Río Cuarto, obra como Anexo -I- de la presente resolución.

**ARTICULO 2°** - Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

RESOLUCION N°

0366

Prof. JORGE MIGUEL  
Secretario General  
Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. MARISA ROVERA  
Rectora  
Universidad Nacional de Río Cuarto



ANEXO -I- RESOLUCIÓN N°:

0366

## PROYECTO DE PREINGRESO E INGRESO UNRC 2024-2025

Secretaría Académica

Este proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC 2024 -2025 se corresponde con el Programa de preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso 2024-2027 (Res.C.S. N° 252/24).

La problemática del ingreso a la universidad en palabras de Terigi (2024) se define como "transición escolar" entendido esto como un cambio que se produce en un lapso breve y que se caracteriza por una notoria discontinuidad en la experiencia del sujeto con respecto al pasado. Específicamente el concepto de "transición escolar" se refiere al proceso que enfrentan los estudiantes al cambiar de un nivel educativo a otro, como, por ejemplo, de la educación primaria a la secundaria o de la secundaria a la educación superior. Este proceso es crucial porque puede influir en el rendimiento académico y en la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

En la transición al nivel de la educación superior, el abordaje de esta problemática desde la perspectiva de las trayectorias escolares resulta en la consideración de la incidencia de las condiciones institucionales en la construcción de ese proceso y no solo tener en cuenta aquellas condiciones estructurales objetivas y/o subjetivas, sino la trama que se produce entre ellas.

Terigi destaca varios aspectos importantes de la transición entre escuela y educación superior: las nuevas exigencias académicas, y entornos sociales y estructuras organizativas; factores socioemocionales; como también la importancia de la continuidad educativa. Aspectos estos, donde se debería prestar especial atención a las "discontinuidades" entre itinerarios formativos, curriculares y régimen académico. En resumen, la transición escolar es un proceso complejo que requiere atención y estrategias institucionales adecuadas para acompañar a los estudiantes en la construcción de sus trayectorias educativas como futuros profesionales.

Desde este enfoque, resulta necesario la revisión de manera permanente de las prácticas docentes intra e interinstitucionales. Esta red de dimensiones implica un trabajo colaborativo, de reflexión, diálogo, escucha, discusiones e intercambios permanente con los distintos actores y estructuras institucionales. Es decir que, se intenta "... generar espacios compartidos para que actores y actrices institucionales asumamos la responsabilidad de hacernos cargo del problema, lo cual supone entre otras cuestiones, revisar los imaginarios y representaciones respecto de quienes ingresan, las prácticas de enseñanza, las mediaciones pedagógicas, entre otras." (Red de Ingreso Universitario. UNSL, s/f, pág. 15-16)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Red de Ingreso Universitario. UNSL. Disponible en:

<http://encuentroingreso2022.unsl.edu.ar/Documento%20%20Red%20de%20Ingreso%20Universitario.pdf>



Para Bracchi (...), las trayectorias educativas implican los recorridos particulares que realizan los sujetos atravesados por múltiples condicionantes sociales, culturales e institucionales, que configuran experiencias educativas heterogéneas y, en muchos casos, desiguales. Están atravesadas por las experiencias, percepciones y significados que los propios sujetos le otorgan a su recorrido educativo. Más aún, se consideran de carácter procesual y dinámico, ya que las trayectorias no son lineales ni estáticas, sino que se van construyendo y reconfigurando a lo largo del tiempo de manera dinámica.

En la educación superior estas trayectorias incluyen aspectos como:

- Elección de la carrera: La decisión del estudiante sobre qué carrera universitaria estudiar, considerando sus intereses, habilidades y metas profesionales.
- Progreso académico: El avance del estudiante a través de los diferentes cursos, asignaturas y semestres que conforman su plan de estudios.
- Ritmo de avance: El tiempo que toma al estudiante completar su formación, ya sea de manera regular, acelerada o con interrupciones.
- Cambios de carrera: Situaciones en las que el estudiante decide cambiar de carrera durante su trayectoria universitaria.
- Actividades extracurriculares: La participación del estudiante en proyectos, investigación, prácticas, intercambios, entre otras actividades fuera del plan de estudios.
- Factores personales y contextuales: Aspectos como la situación socioeconómica, familiar, de salud y otros elementos que pueden influir en el desarrollo de la trayectoria educativa del estudiante.

A continuación, se desarrollan lineamientos para las propuestas de preingreso ingreso 2024 -2025 a desarrollar de manera articulada con cada unidad académica.

#### Documentos institucionales en los que se sostiene la propuesta

- Estatuto Universitario que define a la UNRC como "pública y gratuita, con ingreso y cursado de estudios de grado libres de arancel, para asegurar la igualdad y libertad de acceso y permanencia para todas las personas, con independencia de su nivel económico o cultural y sin dar lugar a ningún tipo de discriminación." (Estatuto Universitario Res. Ministerio de Educación N°1723/2011: 3).
  - PEI institucional 2017-2023 y prorrogado
-



- Informe de Autoevaluación Institucional 2019.
- Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que define al estudiante como "...un sujeto en contexto, portador de una historia personal, familiar y socio-cultural, de experiencias, conocimientos y saberes, condicionado y posicionado según sus creencias, convicciones e ideologías, que se va reconstruyendo intersubjetivamente." (Res. C.S. N° 120/2017:7 y sus modificatorias).
- Proyecto preingreso-ingreso 2023/2024 (Res. C.S. N° 391/2023)
- Proyecto Termina el Cole (Resol. R. N° 306/24).
- Proyecto Sigamos Estudiando (Resol-2023-152-APN-SECPU#ME) 2023.
- Proyecto SIAC: Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad para las carreras de la UNRC (Resol-2023-2597-APN-ME).2023.
- Proyecto SACAU: Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (Resol-2023-2598-APN-ME).2023.
- Programa de preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso 2024-2027 (Res.C.S. N° 252/24).
- Jornada Universidad de Puertas Abiertas (JUPA) UNRC (Res. C.S N° 0293/2024).
- Actas Acuerdos del Consejo Académico de la UNRC vinculadas a la temática.

### Objetivos generales

- Promover espacios de trabajo articulado con autoridades educativas provinciales, directivos y docentes de las escuelas secundarias para la elaboración de acciones conjuntas que favorezcan el ingreso a la universidad.
- Generar estrategias de trabajo transversales entre facultades y secretarías de la UNRC para el desarrollo de acciones en el marco de la presente propuesta.
- Fortalecer la profesionalización docente de los equipos de trabajo de las diferentes carreras a través de la formación docente continua y situada.
- Propiciar la articulación entre las actividades de pre ingreso e ingreso a la universidad y el cursado de las asignaturas de primer y segundo año de pregrado y grado.
- Favorecer espacios de trabajo articulado con las secretarías académicas de las cinco facultades y las respectivas asesorías pedagógicas para el seguimiento de las trayectorias educativas de los ingresantes.



### Objetivos Específicos

- Facilitar la integración académica y cultural de los estudiantes ingresantes mediante actividades que promuevan su adaptación a la vida universitaria, fomentando la comprensión de la dinámica institucional, así como el desarrollo de competencias necesarias para su desempeño académico.
- Articular los contenidos del nivel secundario con las actividades de ingreso universitario, asegurando una transición fluida y sin rupturas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Promover estrategias de enseñanza que integren modalidades presenciales, a distancia e híbridas, garantizando la accesibilidad de las actividades de preingreso a estudiantes que no residen en la ciudad de Río Cuarto, en línea con las resoluciones institucionales vigentes.
- Desarrollar espacios de trabajo colaborativo entre docentes universitarios y del nivel secundario, para coordinar actividades que favorezcan el tránsito de los estudiantes entre ambos niveles educativos, incorporando también la participación de supervisores y directivos escolares.
- Implementar un sistema de seguimiento de trayectorias educativas para monitorear el progreso de los estudiantes desde el preingreso, identificando dificultades y facilitando la intervención oportuna para reducir las tasas de deserción.
- Incorporar enfoques interdisciplinarios en las actividades de ingreso, vinculando los contenidos del pre ingreso e ingreso con las disciplinas que los estudiantes cursarán en sus carreras.

### Lineamientos para Actividades de Pre Ingreso e Ingreso UNRC

Las actividades de Preingreso constituyen una propuesta propedéutica para el ingreso a las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la propuesta se constituye como el resultado de procesos de diálogo y articulación al interior de la universidad con las distintas unidades académica y en conjunto con la escuela secundaria. El propósito de estos espacios es la búsqueda constante y por ende dinámica en la construcción de andamiajes que favorezcan la transición entre la Escuela Secundaria y el Nivel Universitario.

Esta propuesta es implementada desde la Secretaría Académica de la UNRC y posee un carácter común para todas las carreras de pregrado y grado, propiciando la construcción del oficio de estudiante universitario. Esta formación actúa complementariamente a los abordajes particulares desarrollados desde las cinco facultades, que se imprimen desde las disciplinas propias de cada carrera como así también desde las especificidades de los campos profesionales que configuran el perfil del graduado/a.





Por ello, y en búsqueda de una síntesis entre lo general y lo particular, lo común de la vida universitaria y lo específico de los campos disciplinares y profesionales, se ha elaborado esta propuesta con el propósito de continuar fortaleciendo las condiciones de base para la alfabetización académica, el desarrollo de competencias relacionadas con la cultura digital en el contexto de los nuevos formatos que hoy requiere la enseñanza universitaria.

El recorrido por estas actividades permite la construcción de un desarrollo académico y personal de los nuevos estudiantes. Al proporcionar herramientas y recursos, estas actividades ayudan a los estudiantes a sentirse más cómodos y preparados para enfrentar los desafíos de la vida universitaria. Esto no solo debería incidir en su rendimiento académico, sino que también contribuiría a su bienestar general y a una experiencia universitaria más enriquecedora.

Abonando esta propuesta, la vinculación con la escuela secundaria en el ámbito provincial se propone desde el abordaje articulado con las inspecciones de nivel secundario, directivos escolares y docentes de espacios curriculares como Formación para la Vida y el Trabajo (FVT) y Formación en Ambiente en Trabajo (FAT). En este sentido se reconoce la importancia de la figura del Docente Co Formador para aquellos docentes del Nivel Secundario que acompañen este proceso que será certificado desde la UNRC.

#### ACTIVIDADES DE PREINGRESO

- 
- Primer acercamiento a la elección de futuro: "La Uni va a la escuela, la escuela viene a la Uni." Este último aspecto en coordinación con cada unidad académica (a partir del mes de abril de cada año académico).
  - Talleres de reflexión sobre la elección del proyecto de futuro para estudiantes de escuela secundaria de la ciudad y región.
  - Difusión de oferta académica de pre-grado y grado: Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas (JUPA). Modalidad Presencial y a Distancia. Programa Mayores de 25 años sin título secundario. Encuentro con los estudiantes de CENMA.
  - JUPA: talleres de reflexión sobre la elección del proyecto de futuro; talleres de oferta académica por facultades; presencia de stands con aspectos relevantes de las carreras.
  - Promoción de encuentros con estudiantes a partir de diferentes temáticas de relevancia en el campus y/o fuera del mismo (FURC-Centros de Estudiantes/UES).
  - Acompañamiento a las unidades académicas en lo que así lo requieran, para pasantías, prácticas y otras experiencias similares.
- 



- Talleres de preingreso: organizados desde la Secretaría Académica de la UNRC (octubre-noviembre) con temáticas referidas a "Ser estudiante universitario".
- Talleres de Preingreso Disciplinar organizados por las Unidades Académicas. (septiembre-diciembre).

### TALLERES DE PREINGRESO

Estos espacios se prevén organizados en dos ejes de trabajo: "Ser estudiante universitario" a cargo de Secretaría Académica de la UNRC; y el eje restante, de carácter disciplinar a cargo de las unidades académicas.

#### a. TALLERES "SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"

En el caso de la propuesta de Secretaría Académica refiere a "Ser Estudiante Universitario" de acuerdo a los siguientes ejes temáticos:

- Reflexiones sobre los procesos de lectura, escritura y oralidad en los aprendizajes universitarios.
- Estrategias de enseñanza y de aprendizaje en virtualidad.
- Competencias socio-cognitivas para los aprendizajes: emociones, manejo del tiempo, estrategias de estudio.
- Cultura digital. Inteligencia artificial y aprendizajes.

El diseño y la implementación de los Talleres se realiza desde las áreas de Vinculación y Comunicación Académica, Orientación Vocacional y Tecnología Educativa de Secretaría Académica UNRC, conjuntamente con integrantes de Asesorías Pedagógicas y Docentes de distintas unidades académicas. Las mismas están destinadas a estudiantes interesados en la oferta académica de la UNRC y serán complementarias a las actividades disciplinares de las Facultades. (ANEXO I)

La modalidad de trabajo será de acuerdo a lo previsto en las normativas vigentes en la UNRC y conforme a lo establecido en el Programa marco que da origen a este proyecto (Res. CS N° 252/24).

La participación en estos Talleres será certificada desde la Secretaría Académica para su respectivo reconocimiento en las actividades de ingreso de cada carrera, iniciando así el seguimiento de las trayectorias educativas en la universidad de cada estudiante aspirante/Ingresante.

#### b. TALLERES DISCIPLINARES

Cada Unidad Académica de acuerdo a su oferta de carreras de pre grado y grado organizará Talleres de las disciplinas troncales para las respectivas carreras, definiendo contenidos a trabajar, equipos docentes responsables y modalidad de cursado de la



propuesta de acuerdo a lo previsto en las normativas vigentes en la UNRC y conforme a lo establecido en el Programa marco que da origen a este proyecto (Res. CS N° 252/24). La carga horaria mínima para esta propuesta es de 15 hs.

Se sugiere que los equipos docentes a cargo de estas actividades continúen con las tareas durante las ACTIVIDADES DE INGRESO a los fines de asegurar continuidad en los procesos de enseñanza.

La participación en estos Talleres será certificada por cada Unidad Académica para su respectivo reconocimiento en las ACTIVIDADES DE INGRESO de cada carrera, iniciando así el seguimiento de las trayectorias educativas en la universidad de cada estudiante aspirante/ingresante.

#### • ACTIVIDADES DE INGRESO

- Desarrollar una estrategia comunicacional promotora de un cambio cultural en el imaginario social sobre la relevancia del ingreso a la universidad. Diseño de actividades articuladas con Facultades para difusión de oferta académica.
- Trabajar conjuntamente con los establecimientos educativos, del nivel secundario, los materiales digitales de las Facultades a desarrollar en el pre ingreso e ingreso.
- Proveer y acercar, desde las facultades materiales en diversos formatos de divulgación académica, en particular, libros digitales disciplinares para ingresantes. Se sugiere que contemplen criterios de accesibilidad para garantizar una educación inclusiva de calidad.
- Elaborar materiales que integren contenidos mínimos de áreas disciplinares específicas, por ejemplo, matemática, física, biología, alfabetización académica, entre otras.
- Dentro del primer año del ingreso, se propone la realización de otros espacios de reflexión sobre temáticas transversales específicas de la vida universitaria.
- Seguimiento de Trayectorias educativas de los ingresantes. Incorporación en los registros y seguimiento de los pre-inscriptos y aspirantes por Sistema Integral de Alumnos de la UNRC (SIAL). A través de los desarrollos del sistema, las unidades académicas podrán disponer de listados -al inicio del curso de ingreso- actualizados de los inscriptos por carrera, conocer la escuela de origen, orientación, datos socio-demográfico, y ubicación geográfica. Asimismo, se prevé la difusión e inscripción a actividades de preingreso de la UNRC y de Facultades. acreditación de actividades de preingreso en encuesta a ingresantes. Identificación y seguimiento académico de estudiantes. Incluye: Becas, Programas Especiales.



- Formación de equipos docentes en acciones articuladas entre áreas de Secretaría Académica UNRC y Unidades Académicas relativas a problemáticas específicas del Pre Ingreso e Ingreso universitario.
- Encuentros institucionales conjuntos entre la FURC y los Centros de Estudiantes de nuestra universidad con la Unión de Estudiantes Secundarios de Río Cuarto (UES), con el propósito de articular espacios de trabajo conjunto relativos a la participación estudiantil en Pre-Ingreso e Ingreso.
- Articulación con Colegios y/o Asociaciones Profesionales en modo de Conversatorios durante las actividades de Ingreso con el propósito de indagar demandas sociales y/o profesionales emergentes y de promover un acercamiento de los estudiantes con el futuro profesional.
- Articulación con programas y/o proyectos institucionales dependientes de la Secretaría Académica y Convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias

### TALLERES DE INGRESO

La etapa de ingreso desarrollada durante los meses de febrero-marzo es de carácter obligatorio, no eliminatoria. La propuesta de cada Facultad debe contemplar un mínimo de 60 hs. de cursado dentro del plazo estipulado por calendario académico.

Las actividades de INGRESO se desarrollan a partir de un Módulo Disciplinar, que comprende el 80% de la carga horaria total de las actividades.

Cada Unidad Académica de acuerdo a su oferta de carreras de pre grado y grado organizará Talleres disciplinares para las respectivas carreras, definiendo contenidos a trabajar, equipos docentes responsables y modalidad de cursado de la propuesta de acuerdo a lo previsto en las normativas vigentes en la UNRC y conforme a lo establecido en el Programa marco que da origen a este proyecto (Res. 252/24).

El 20% restante de la carga horaria será referido a la apropiación de la inserción a la vida universitaria. Se sugiere incluir como eje transversal de trabajo la "alfabetización académica" atendiendo a la formación disciplinar específica con el propósito de construir los andamiajes necesarios para la apropiación de aprendizajes significativos. Se sugiere incluir también actividades de integración a la cultura institucional que acompañe la transición hacia la vida universitaria.

Desde Secretaría Académica se propone la realización de Talleres complementarios a los de las Actividades de cada Facultad en torno al "Ser Estudiante Universitario" (Anexo II)

En el marco de estas actividades se sugiere:

- Conformar equipos docentes que articulen actividades de preingreso y de ingreso.



- Considerar la incorporación de contenidos curriculares y formatos de cursado propios de los últimos años de la escuela secundaria.
- Incluir contenidos referidos a DDHH como tema transversal (Res.C.S. N° 439/22) y particularmente lo referido a Ley Micaela, ESI, Género, Discapacidad. Para ello se propone articulación con Observatorio de Derechos Humanos, la Mesa de Género y la Comisión de Discapacidad.
- Acreditar estas instancias en el marco del cursado de alguna/s asignaturas de primer año.
- Se podrá flexibilizar la duración del primer y segundo cuatrimestre en las materias correspondientes a primer y segundo año de las carreras, siempre y cuando las unidades académicas así lo dispongan, atendiendo a la necesidad de contemplar los procesos de enseñanza y de aprendizaje como parte de la formación continua de las y los estudiantes aspirantes-ingresantes, propiciando de este modo el pasaje y adaptación desde el Nivel Secundario al Nivel Universitario.
- Propiciar la participación de autoridades de nivel secundario en la redacción del Documento de Pre Ingreso 2024 e Ingreso 2025, a fin de enriquecer con sus aportes la propuesta de la UNRC.

### **Evaluación de los Proyectos**

La evaluación de proyectos se entiende aquí como un proceso constante que acompaña tanto el diseño como la implementación, en sus diferentes instancias y etapas, con la participación de la totalidad de actores involucrados: equipos de gestión, profesores, personal técnico-administrativo, estudiantes, graduados, quienes serán los autores de los respectivos informes de avance y finales.

Los Proyectos de Pre Ingreso e Ingreso de cada Facultad y los respectivos Informes Finales serán presentados a la Secretaría Académica según rúbrica adjunta. (ANEXO III). Los mismos incluirán valoraciones en relación a: actividades de preingreso, actividades de ingreso y seguimiento de trayectorias de ingresantes, nómina final de estudiantes que efectivamente cursaron/acreditaron la instancia de formación. La evaluación de los proyectos será realizado por la Secretaría Académica y por evaluadores externos vinculados a la temática.

Los datos a consignar en la nómina de estudiantes que efectivamente cursaron/acreditaron la instancia de formación de PREINGRESO será la siguiente: número de DNI (sin puntos), apellido, nombre completo, propuesta cursada/acreditada y situación final.



Preingreso				
Doc.	Apellido	Nombre Completo	Propuesta	Situación Final
111111	AAA	Bbbb Cccc	NomPropuesta	cursado o acreditado

En tanto la programación de actividades específicas e informes parciales y finales de las actividades de Ingreso, serán presentados a las respectivas Secretarías Académicas y/o Coordinaciones Generales de las Facultades.

La fecha prevista para el proyecto de Preingreso por Facultad es el 25 de setiembre inclusive, en tanto que el plazo de entrega del proyecto de Ingreso, será el 25 de octubre.

**Formación docente para los equipos de preingreso e ingreso**

Las propuestas de formación para los equipos docentes desde la Secretaría Académica contemplan las siguientes temáticas:

- Evaluación formativa de los aprendizajes e instancias evaluativas. Formando en evaluación formativa.
- Reflexiones sobre los procesos de lectura, escritura y oralidad en la universidad. Formando formadores en alfabetización académica.
- Estrategias de enseñanza en virtualidad.
- Competencias socio-cognitivas de los aprendizajes. Emociones y aprendizajes- Manejo del tiempo.
- Estrategias para estudiar y aprender en la universidad.
- Cultura digital. Inteligencia artificial y educación.

**NOTA:**

Las fechas de inicio y cierre de inscripción a la UNRC serán las dispuestas por Calendario Académico 2025.

Aquellos estudiantes que, por causa debidamente justificada, soliciten de manera excepcional la eximición del cursado de las actividades de Ingreso -módulos disciplinar y de Inserción a la vida universitaria-, deberán cumplir con los requisitos establecidos por cada unidad académica, tanto en la dimensión académica como administrativa en los módulos mencionados. Podrán ser consideradas como situaciones excepcionales, quedando a criterio de cada unidad académica las siguientes casos:

Estudiantes inscriptos en alguna de las carreras de una misma Facultad y que requieran inscripción en otra carrera diferente.



Graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) cuando la nueva carrera sea afín a la de su graduación.

Graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) cuando la nueva carrera no sea afín a la de su graduación, sólo deberán realizar las actividades del módulo disciplinar. Queda sujeto a la Facultad respectiva.

Estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior o de otras facultades de la UNRC y no han completado sus estudios en ellas cuando la nueva carrera sea afín a la anteriormente cursada.

Estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior o de otras facultades de la UNRC y no han completado sus estudios en ellas cuando la nueva carrera no sea afín a la anteriormente cursada, sólo deberán realizar las actividades del módulo disciplinar.

Para excepciones al cumplimiento del 80% de asistencia al cursado, se deberá considerar las normativas vigentes en relación al Régimen de Estudiantes y de Enseñanza para las carreras de Pre Grado y Grado.

En el caso de aquellos aspirantes que acrediten haber cursado ambos Módulos pero que adeuden espacios curriculares del Nivel Secundario deberán registrarse por el Régimen de Estudiantes y de Enseñanza para las carreras de Pre Grado y Grado vigente.

#### **Presupuesto**

El presupuesto estará de acuerdo a la disponibilidad de diferentes fuentes de financiamiento provenientes del presupuesto nacional y otras fuentes (organismos de financiamiento nacionales o extranjeros). Para la asignación del presupuesto por unidad académica, se tendrá en cuenta la presentación del informe final y la rúbrica correspondiente. (ANEXO III). La materialización del pago se realizará con posterioridad a la entrega del informe final.

#### **Bibliografía consultada**

Bíber, G y otros (Comp.). "La Educación Superior como derecho: sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas". (2023). 1a ed. San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2023. 322 p.; 28 x 22 cm. ISBN 978-987-733-361-9

Declaración - CRES 2018. (2018). III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en:

<https://www.iesalc.unesco.org/wpcontent/uploads/2020/08/Declaracion2018PortFinal.pdf>



Red de Ingreso Universitario. UNSL. Disponible en:  
<http://encuentroingreso2022.unsl.edu.ar/Documento%20%20Red%20de%20Ingreso%20Universitario.pdf>

García Salord, S. (2000). ¿Cómo llegué a ser quien soy? Una exploración sobre historias de vida. Córdoba. Ediciones del Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.

Informe de Autoevaluación Institucional. (2019). Disponible en:  
<https://www.unrc.edu.ar/descargar/informe-autoevaluacion.pdf>

Ortega, F. (Comp.). (2011). Ingreso a la universidad. Relación con el conocimiento y construcción de subjetividades. Ferreyra Editor. Córdoba.

Terifi, F. (2024). El ingreso a la universidad como transición educativa. Conferencia III Mesas de diálogo pedagógico. Desafíos de la enseñanza y del aprendizaje en los primeros años de la universidad en tiempos de incertidumbre. UNGS



**ANEXO I**

**PROGRAMA DE PREINGRESO, INGRESO, CONTINUIDAD Y EGRESO PERÍODO  
2024-2027**

**(Res. CS N°0252/2024)**

**TALLERES PARA EL PRE INGRESO (OCTUBRE-NOVIEMBRE 2024)**

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

**1. Título del taller:** *El oficio de ser estudiante universitario: una nueva cultura para aprender a aprender*

**Área y Responsables:**

- Dra. María Soledad Agullera (FCH)
- Lic. María de los Ángeles Corradi (FCH)

**Objetivos:**

- Analizar y comprender el oficio de ser estudiante universitario como una construcción en una cultura académica particular, como lo es la universidad.
- Reconocer los modos de relación con el conocimiento como condicionantes de los aprendizajes académicos, propiciando relaciones de compromiso con el mismo.

**Ejes temáticos:**

- Ingresantes - Ingreso. Tiempos de incorporación a la universidad
- El oficio del estudiante universitario.
- Relación estudiante -conocimiento
- Estrategias vs técnica

**Metodología de trabajo:**

Se prevé un único encuentro presencial con una duración aproximada de 60 minutos. Las responsables realizarán una presentación audiovisual (para la cual se requerirá de Notebook y Proyector) y luego organizará el grupo bajo la modalidad de taller a fin de reflexionar sobre aquellas implicancias de aprender un nuevo oficio, las relaciones que establecen con los saberes y reflexionar metacognitivamente sobre aquellas estrategias y recursos que les resultan más operativos al momento de estudiar.



**2. Título del taller:** *Reconociendo estrategias de lectura y escritura en el aprendizaje cotidiano*

**Área y Responsables:**

- Librería UniRío: Lic. Marcela Rapetti
- Área de Vinculación de SA: Dra. Carolina Roldan y Lic. María Luisa Ledesma

**Objetivo:**

- Favorecer la discusión sobre el leer y escribir como prácticas sociales que permiten reorganizar el pensamiento y reflexionar sobre acontecimientos cotidianos.

**Ejes temáticos:**

- Lectura y escritura de textos de circulación social con diferentes formatos, estructuras y objetivos comunicativos.
- Estrategias de lectura y escritura implicadas en situaciones comunicativas diferentes.

**Metodología de trabajo:**

Se desarrollará de manera presencial y sincrónica, con una modalidad de taller-debate y una duración aproximada de 60 minutos. Se realizará una presentación a cargo de las responsables, utilizando audiovisual (presentación PowerPoint), propiciarán espacios de intercambio y debate con los/as estudiantes. Para la misma se necesitará contar con Notebook y proyector.

**3. Título del taller:** *¡Listos para la Uni! Lo que debes saber antes de dar el salto*

**Área y Responsables:**

- Dra. Jacqueline E. Moreno (FCE)
- Lic. Paula Garneró (FCE)

**Objetivo:**

Ofrecer a los estudiantes de los últimos años del nivel secundario una aproximación a los escenarios de la actividad académica y situaciones cotidianas del ámbito universitario.

**Ejes temáticos:**

- *Conocer para decidir (a sí mismos y al entorno):* en esta primera instancia, nos proponemos trabajar sobre la importancia de reflexionar intereses y rasgos



personales, aspectos relacionados con la familia, lugares y campos profesionales, metas a largo y corto plazo, lo que nos permite identificar algunos aspectos personales y del contexto que son importantes de tener en cuenta al momento de elegir una carrera.

- *Expectativas vs. realidad:* se propone una comparación entre lo que los estudiantes esperan con lo que posiblemente experimentarán en la universidad.
- *Gestión del tiempo y organización:* planificación de tareas (uso de agendas, aplicaciones y estrategias para el uso eficiente del tiempo de estudio). Equilibrio Estudio-Vida (¿cómo equilibrar el tiempo entre clases, estudio, trabajo y las actividades sociales?).

**Metodología de trabajo:**

Se prevé trabajar en un encuentro con modalidad taller de una hora, con el desarrollo de los ejes temáticos a partir de actividades prácticas. En caso de que el encuentro sea presencial, se requerirán de notebook y proyector. Otra alternativa es hacerlo de manera híbrida o bien, solamente virtual.

**4. Título del taller:** *Claves para afrontar con bienestar la vida universitaria*

**Responsables:**

- Área de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNRC

**Características generales del taller:**

Este taller busca propiciar un espacio de autoconocimiento, de reflexión acerca de las emociones que como estudiantes y docentes transitamos. Concientizar sobre el rol que cumplen las emociones en la enseñanza y el aprendizaje universitario y en el rendimiento académico. A la vez, promover mecanismos de autorregulación emocional para incrementar el bienestar, a través de estrategias de afrontamiento vinculadas al cuidado del bienestar.

**Ejes temáticos:**

- El bienestar académico
- Las emociones académicas y su incidencia en el rendimiento
- La psicología positiva aplicada a la educación
- La autorregulación emocional
- Estrategias de regulación emocional.



**5. Título del taller: *Estudiantes 3.0: Cómo participar de manera segura y responsable en los entornos digitales***

**Responsables:**

- Área de Tecnología Educativa de SA: Prof. Mauricio N. Boarini; Lic. Lorena A. Montbrun; Prof. Sandra E. Angeli y Prof. Daniela B. Solivellas

**Características generales del taller**

¿Te preguntaste alguna vez si Internet tiene dueños y quién regula lo que sucede dentro de ese "gran ecosistema digital"? ¿Sabés cuáles son las amenazas más comunes a las que te expones cuando interactúas en línea y qué podés hacer para protegerte? ¿Alguna vez pensaste en tu huella digital, en los rastros que estas dejando al navegar? ¿Sabes hoy cómo distinguir qué es verdadero y qué es falso de lo que circula por las redes? ¿Has pensado qué implica hacer un uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial?, ¿Conocés qué podés hacer como ciudadano digital para contribuir a desarrollar interacciones en línea empáticas, respetuosas, responsables y seguras?

**Metodología de trabajo:**

La modalidad de cursado es flexible y autorregulada, (virtual asincrónica). A partir de un material en línea que podrás navegar libremente en los momentos que dispongas para ello. El material estará disponible desde el 23 de Octubre hasta fines de Diciembre. Una vez que hayas completado el recorrido del material y resuelto las actividades propuestas, podrás enviar tus respuestas para acceder a un certificado de participación.

**6. Título del taller: *Escritura colaborativa en la nube***

**Responsables:**

- Área de Tecnología Educativa de SA: Prof. Adriana Moyetta; Prof. Ernesto Cerdá

**Características generales del taller:**

Esta actividad invita a debatir y reflexionar sobre los procesos de interacción, negociación, retroalimentación y construcción conjunta de aprendizajes, mediante la edición online de archivos y el intercambio de contenidos a partir de la escritura colaborativa.

Este taller tendrá modalidad virtual sincrónica. Compartiremos 2 (dos) encuentros de una hora y media (aproximadamente). En los mismos se buscará, por medio de aplicaciones virtuales sincrónicas, en diálogo e intercambio permanente con los estudiantes, analizar herramientas de la Web 3.0 para la escritura colaborativa, potenciando su uso. El segundo encuentro propiciará la praxis colaborativa. Se



requerirá del uso de una plataforma educativa virtual para desarrollar las actividades tanto sincrónicas como asincrónicas.

**Ejes temáticos:**

- Herramientas para el trabajo colaborativo en la nube.
- Escritura colaborativa.
- Práctica colaborativa.

**7. Título del taller:** *Guía para estudiantes: aprendiendo a ser estudiantes universitarias y universitarios*

**Responsables:**

- Lic. María Elena Meirero
- Lic. Ana Montenegro

**Características generales del taller:**

Sabemos que la finalización de una etapa y el comienzo de otra genera incertidumbre y expectativas. En esta guía te ofrecemos algunas herramientas que te facilitarán la transición e integración a la cultura y vida universitaria.

Modalidad virtual sincrónica y virtual asincrónica. Cada estudiante participará de un solo encuentro sincrónico y completará actividades propuestas en la guía online.

**Ejes temáticos:**

- Reconocimiento y adaptación a nuevos escenarios: Herramientas que faciliten la transición a la cultura y vida universitaria.
- Nueva Cultura, nuevos lenguajes.
- No estás solo, compartimos experiencias.



## ANEXO II

### ACTIVIDADES DE INGRESO (FEBRERO 2025)

**1. Título del taller:** *La lectura y la escritura como herramientas mediadoras de los aprendizajes*

**Área y Responsables:**

- Librería UniRío: Marcela Rapetti
- Área de Vinculación: Carolina Roldan y María Luisa Ledesma

**Objetivo:**

- Reflexionar sobre el rol que tienen las prácticas de lectura y escritura ante el desafío de estudiar y aprender en la universidad.

**Ejes temáticos:**

- Aprendizaje Significativo
- Ser activo ante las situaciones de aprendizaje.
- Leer para aprender: la lectura como proceso (estrategias antes, durante y después de la lectura).
- Escribir para aprender: escritura y pensamiento (recursividad); el proceso de producción textual.

**Metodología de trabajo:**

Este espacio convoca a reflexionar en torno a los siguientes interrogantes: ¿Qué hacemos cuando aprendemos? ¿Cómo nos ayudan la lectura y escritura a alcanzar aprendizajes profundos? Algunos aspectos que hacen a estas inquietudes se abordarán en un espacio de taller presencial que tendrá una duración de 60 minutos aproximadamente.

El encuentro propone discutir junto a los estudiantes sobre el rol de la escritura y la lectura como prácticas transversales a distintas actividades propias de la cultura académica: asistencia a clases, toma de apuntes, elaboración de diferentes tipos de textos (informes, monografías, resúmenes, etc...).



**2. Título del taller:** *Textos para enseñar y aprender: las consignas en el centro de la escena.*

**Área y Responsables:**

- Dra. María Soledad Aguilera
- Lic. María de los Ángeles Corradi

**Objetivo:**

- Reparar en las consignas como instrumento de mediación entre estudiantes y docentes durante las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Explicitar el propósito, las características y la estructura interna de las consignas a fin de favorecer el acceso a la cultura académica.

**Ejes temáticos:**

- Las consignas como géneros académicos.
- Las consignas como mediadoras del intercambio de aprendizajes.
- Propósito comunicativo y estructura interna de las consignas.
- Operaciones discursivas en las consignas.

**Metodología de trabajo:**

Se prevé un único encuentro presencial con una duración aproximada de 60 minutos. Durante el mismo las responsables realizarán una presentación audiovisual (para la cual se requerirá de Notebook y Proyector) y luego organizarán el grupo bajo la modalidad de taller a fin de analizar consignas vinculadas con diferentes espacios disciplinares y distintas modalidades evaluativas.

**3. Título del taller:** *De la agenda a la acción: cómo organizar el cuatrimestre con una buena planificación.*

**Área y Responsables:**

- Lic. Paula Garnero (FCE)
- Dra. Jacqueline E. Moreno (FCE)

**Objetivos:**

- Promover instancias de autorregulación del aprendizaje en los estudiantes.
- Ofrecer recursos y estrategias prácticas para la planificación del cursado.



**Ejes temáticos:**

- Organización del tiempo de manera eficiente.
- Herramientas para priorizar tareas y asignaturas.
- Establecimiento de metas claras y alcanzables.
- Autogestión y responsabilidad académica.

**Metodología de trabajo**

Se prevé trabajar en un encuentro con modalidad taller de una hora, con el desarrollo de los ejes temáticos a partir de actividades prácticas. En caso de que el encuentro sea presencial, se requerirán de notebook y proyector. Otra alternativa es hacerlo de manera híbrida o bien, solamente virtual.



PROGRAMA DE PREINGRESO, INGRESO, CONTINUIDAD Y EGRESO PERÍODO 2024-2027

ANEXO III

Acciones	Muy Logrado	Logrado	Poco Logrado	No Logrado
<p><b>Profundidad y Rigor Académico:</b></p> <p><u>Descripción:</u> Se evalúa la profundidad con la que se abordan los contenidos disciplinares, asegurando que se promuevan construcciones cognitivas significativas y relevantes, conforme a los objetivos académicos de la UNRC.</p> <p><u>Criterio de Evaluación:</u> Claridad en la presentación de conceptos avanzados, uso adecuado de la terminología y coherencia en el desarrollo de los temas.</p>	<p>Los contenidos se presentan con un alto nivel de profundidad y análisis, demostrando un dominio completo del tema. Se utiliza terminología avanzada de manera precisa y coherente en todo el desarrollo de la propuesta.</p>	<p>Los contenidos son adecuados y muestran un buen nivel de profundidad y análisis, aunque podrían ser más detallados en algunos aspectos. La terminología se usa correctamente en la mayor parte de la propuesta.</p>	<p>La propuesta presenta un análisis superficial de los temas, con algunos errores o lagunas en la comprensión del contenido. El uso de la terminología es inconsistente o incorrecto en varios puntos.</p>	<p>La propuesta carece de profundidad y presenta un conocimiento limitado del tema. La terminología es incorrecta o se usa de manera inadecuada a lo largo de todo el documento.</p>
<p><b>Actualización y Relevancia de Contenidos:</b></p> <p><u>Descripción:</u> Se considera la actualidad de los contenidos abordados, así como su relevancia en relación con los avances recientes en la disciplina y su vinculación con problemas contemporáneos.</p> <p><u>Criterio de Evaluación:</u> Inclusión de nuevas investigaciones, tecnologías, o metodologías pertinentes al campo de estudio.</p>	<p>La propuesta incorpora los últimos avances y desarrollos en la disciplina, demostrando relevancia y actualidad en todos los aspectos tratados. Se conecta claramente con los problemas</p>	<p>Los contenidos son actualizados y relevantes, aunque podrían beneficiarse de la inclusión de más fuentes o investigaciones recientes. La</p>	<p>La propuesta muestra una falta de actualización en algunos contenidos, y la relevancia de ciertos temas es cuestionable. Se basa en</p>	<p>Los contenidos son desactualizados o irrelevantes para el campo de estudio, sin conexión con los problemas contemporáneos</p>



		<p>contemporáneos del campo.</p>		<p>mayoría de los temas tratados están alineados con los problemas actuales.</p>		<p>información que en parte es obsoleta o irrelevante para el contexto actual.</p>		<p>s. La propuesta carece de aportes significativos al conocimiento disciplinar.</p>
<p><b>Vinculación con la Práctica Profesional:</b>  <u>Descripción:</u> Evaluación de la conexión entre los contenidos disciplinares y las competencias profesionales que se requieren en el ámbito laboral, promoviendo la formación integral de los estudiantes.  <u>Criterio de Evaluación:</u> Incorporación de estudios de caso, proyectos aplicados, o experiencias prácticas que simulan situaciones del mundo profesional.</p>	<p>La propuesta está fuertemente conectada con la práctica profesional, integrando estudios de caso, proyectos aplicados y experiencias prácticas que reflejan situaciones reales del ámbito laboral.</p>	<p>La propuesta incluye algunos elementos de vinculación con la práctica profesional, aunque estos podrían ser más desarrollados o variados. Las actividades propuestas son en su mayoría relevantes para el ámbito profesional.</p>	<p>La vinculación con la práctica profesional es débil, con pocas referencias o actividades que reflejen el contexto laboral. Las conexiones entre teoría y práctica son superficiales o insuficientes.</p>	<p>No se observa ninguna vinculación significativa con la práctica profesional. La propuesta es puramente teórica, sin aplicaciones prácticas que preparen a los estudiantes para el ámbito laboral.</p>				
<p><b>Interdisciplinariedad:</b>  <u>Descripción:</u> Se valora la capacidad de integrar conocimientos de distintas disciplinas, fomentando un enfoque holístico y complejo de los problemas abordados.  <u>Criterio de Evaluación:</u> Evidencia de interconexión entre diferentes disciplinas y cómo estas</p>	<p>La propuesta demuestra una excelente integración de múltiples disciplinas, abordando los problemas desde un enfoque holístico y proporcionando una comprensión profunda y compleja del tema.</p>	<p>La propuesta integra satisfactoriamente conocimientos de diferentes disciplinas, aunque en algunos casos la interconexión podría ser más</p>	<p>La propuesta muestra una limitada integración de disciplinas, con un enfoque principalmente unidimensional. Los intentos de interdisciplinariedad</p>	<p>No se evidencia interdisciplinariedad en la propuesta. Los problemas se abordan desde una sola disciplina, sin considerar</p>				




<p>contribuyen a una comprensión más completa del tema.</p>	<p><b>Coherencia y Progresión entre Contenidos del Nivel Secundario y el Curso de Ingreso</b></p> <p><b>Descripción:</b> Evaluación de cómo la propuesta establece una conexión clara y coherente entre los contenidos curriculares del nivel secundario y los del curso de ingreso universitario. Se valora la alineación curricular que facilita la transición de los estudiantes hacia el ámbito universitario, asegurando continuidad y pertinencia en el aprendizaje.</p> <p><b>Criterio de Evaluación:</b> Se evaluará cómo se articula la continuidad y progresión entre los contenidos del nivel secundario y los del curso de ingreso a la universidad, asegurando que el tránsito de los estudiantes sea fluido y sin rupturas abruptas en el aprendizaje. La propuesta deberá demostrar una planificación lógica en la secuencia de contenidos, identificando claramente los conocimientos previos necesarios y cómo estos se desarrollarán y ampliarán en el curso de ingreso.</p>	<p>La propuesta demuestra una integración exhaustiva y lógica entre los contenidos del nivel secundario y los del curso de ingreso. Se evidencian secuencias didácticas que facilitan una transición fluida y coherente, adaptando y ampliando conocimientos previos de manera efectiva.</p>	<p>profunda o explícita.</p>	<p>La propuesta establece una conexión adecuada entre los contenidos de ambos niveles, aunque podría mejorar en algunos aspectos para optimizar la transición. La alineación curricular es mayormente coherente y pertinente.</p>	<p>La conexión entre los contenidos del nivel secundario y el curso de ingreso es débil o superficial. Existen lagunas en la alineación curricular que podrían dificultar la adaptación de los estudiantes al entorno universitario.</p>	<p>otras perspectivas relevantes.</p>	<p>No se observa una vinculación significativa entre los contenidos del nivel secundario y el curso de ingreso. La propuesta carece de alineación curricular, lo que puede generar discontinuidades en el aprendizaje de los estudiantes.</p>
---	--	--	------------------------------	---	--	---------------------------------------	---

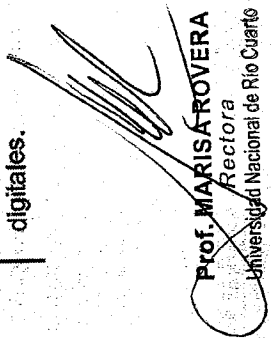


<p><b>Integración en el Trabajo Colaborativo entre Profesores de Secundaria y Equipo de Cátedra Universitario</b></p> <p><u>Descripción:</u> Evaluación de las estrategias y mecanismos que la propuesta implementa para fomentar la colaboración y el trabajo conjunto entre los docentes del nivel secundario y el equipo de cátedra de la universidad. Se valora la existencia de canales de comunicación, planificación conjunta y actividades colaborativas que enriquecen el proceso educativo.</p> <p><u>Criterio de Evaluación:</u> Se evaluará el nivel de integración y colaboración entre los docentes del nivel secundario y el equipo de cátedra de la universidad. La propuesta deberá evidenciar un trabajo coordinado que incluya reuniones, planificación conjunta y la implementación de estrategias pedagógicas que faciliten una transición coherente y efectiva para los estudiantes entre ambos niveles educativos. La calidad de la comunicación y el grado de cooperación serán aspectos clave a considerar.</p>	<p>La propuesta incluye mecanismos robustos y efectivos para la colaboración continua entre profesores de secundaria y el equipo de cátedra universitario. Se establecen canales de comunicación claros, planificación conjunta de actividades y proyectos colaborativos que enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes.</p>	<p>La propuesta fomenta la colaboración entre ambos niveles educativos de manera adecuada, aunque algunos aspectos podrían ser más desarrollados o sistematizados. Existen esfuerzos evidentes para facilitar el trabajo conjunto.</p>	<p>La colaboración entre profesores de secundaria y el equipo de cátedra universitario es limitada o poco estructurada. Faltan mecanismos claros para facilitar la comunicación y la planificación conjunta, lo que reduce el impacto positivo de la colaboración.</p>	<p>No se implementan estrategias para la colaboración entre los docentes de secundaria y el equipo de cátedra universitario. La propuesta carece de iniciativas que promuevan el trabajo conjunto, limitando las oportunidades de enriquecimiento mutuo y de los estudiantes.</p>
<p><b>Innovación Pedagógica:</b></p> <p><u>Descripción:</u> Evaluación de la creatividad y originalidad en las estrategias de enseñanza, con un enfoque en la mejora continua de las prácticas educativas.</p> <p><u>Criterio de Evaluación:</u> Uso de nuevas</p>	<p>La propuesta es altamente innovadora, presentando estrategias pedagógicas creativas y originales que mejoran significativamente las prácticas educativas. Se utilizan tecnologías y</p>	<p>La propuesta incluye elementos innovadores en la enseñanza, aunque algunos aspectos podrían ser más desarrollados o</p>	<p>La propuesta es mayormente convencional, con pocos elementos innovadores. Las estrategias pedagógicas utilizadas son</p>	<p>La propuesta no presenta ninguna innovación pedagógica. Se basa en enfoques y metodologías</p>



<p>metodologías de enseñanza, tecnologías educativas, o enfoques pedagógicos innovadores.</p>	<p>metodologías novedosas de manera efectiva.</p>	<p>explorados. Las nuevas metodologías y tecnologías se aplican correctamente.</p>	<p>tradicionales y carecen de originalidad.</p>	<p>obsoletas o ineficaces, sin intentar mejorar o cambiar las prácticas educativas.</p>
<p><b>Vida Universitaria</b> <u>Descripción:</u> Evaluación de cómo la propuesta contribuye a la inserción de los estudiantes en la vida universitaria, facilitando su adaptación y participación en la comunidad académica. <u>Criterio de Evaluación:</u> Inclusión de actividades que promuevan la integración social y académica, como talleres, encuentros, y recursos de orientación.</p>	<p>La propuesta incluye actividades bien estructuradas que fomentan la integración y participación activa en la vida universitaria, adaptadas a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>La propuesta aborda adecuadamente la integración universitaria, aunque algunas actividades podrían estar mejor desarrolladas o enfocadas.</p>	<p>Las actividades propuestas son limitadas y poco efectivas para promover la integración en la vida universitaria. Carecen de planificación o adecuación a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>No se incluyen actividades o estrategias para promover la integración en la vida universitaria. La propuesta ignora completamente este aspecto.</p>
<p><b>Cultura Digital y Competencias Tecnológicas:</b> <u>Descripción:</u> Se valora el enfoque en el desarrollo de competencias digitales y la promoción de un uso ético y responsable de la tecnología. <u>Criterio de Evaluación:</u> Integración de contenidos sobre ciudadanía digital, alfabetización mediática, y el uso de herramientas tecnológicas en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>La propuesta aborda de manera integral la formación en ciudadanía digital y competencias tecnológicas, incluyendo contenidos actualizados y actividades prácticas que desarrollan estas habilidades.</p>	<p>Se incluyen elementos de formación en ciudadanía digital y competencias tecnológicas, pero estos podrían estar más integrados o actualizados.</p>	<p>La propuesta toca estos temas de manera superficial o desactualizada, con pocas actividades que realmente desarrollen competencias digitales.</p>	<p>No se abordan la ciudadanía digital ni las competencias tecnológicas en la propuesta. Estos aspectos están completamente ausentes.</p>

  
**Prof. JORGE MIGUEL**  
Secretario General  
Universidad Nacional de Río Cuarto

  
**Prof. MARISA ROVERA**  
Rectora  
Universidad Nacional de Río Cuarto